



DON ANTONIO MOÑINO,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda:

Doy Carta de pago á la Ciudad de Loxca tres mil, y quatrocientos Rs. V. por quenta de su obligacion de Bulas, de mil setecientos noventa, y siete por mano de D^{no} Juan Rosello

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia veinte, y dos de Diciembre de mil setecientos noventa y siete.

Son X39100 Rs. — Mrs. vellon.

Tomó razon.

Monino

Monino

